



COLEGIO DE LICENCIADOS EN GENÉTICA DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Personería Jurídica N° A-1595
- Posadas. Misiones - N3300GPY

AUTORIDADES

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Lic. Daniela R. Insaurralde

SECRETARIA: Lic. Adriana Giménez

TESORERO: Lic. José Luis Cribb

1era VOCAL TITULAR: Lic. Mónica Ludojoski

2da VOCAL TITULAR: Dra. Juana Peso

1er VOCAL SUPLENTE: Dr. Domingo J. Liotta

2da VOCAL SUPLENTE: Dra. Lourdes Hirt

COMISION FISCALIZADORA

MIEMBROS TITULARES

Mgter. Mónica Otegui

Lic. Adriana Giménez

Lic. M. Mercedes Tiscornia

MIEMBROS SUPLENTE

Lic. Cristina Martín

Lic. Claudia Sartori

Lic. Irmgard Sandra M. Martens

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

PRESIDENTE: Mgter. Irene Stetson

SECRETARIA: Lic. Sonia Bageston

VOCALES

Mgter. Manuela Ruiz Diaz Brítez

Mgter. Luciano Iturrieta

Mgter. Rosana Bubillo

www.colegiodegenetica.org

*El Licenciado en Genética debe respetar la dignidad profesional y de sus colegas, imperando el respeto mutuo, evitando expresiones y críticas en desmedro de la política moral, científica o del principio profesional de sus colegas-
Art.32, Código de Ética.*

Reflexión:

“Un hombre honrado, armado con todo el conocimiento a nuestra disposición ahora, solo podría declarar que, en algún sentido, por el momento el origen de la vida parece casi milagroso”--Francis Crick

POR MEDIO DE LA RESOLUCION Nro. 10/013 DEL COLEGIO DE GENETICA SE CREA EL BOLETIN DE DIFUSION DEL COLEGIO DE GENETICA.

Para enviar información en el ámbito científico y tecnológico que en forma trimestral será editada en este Boletín a los siguientes correos, con el tema "para difusión en boletín colegio":

airyns@hotmail.com

manuruizdiaz@hotmail.com

INFORMACION INSTITUCIONAL

Estimado/a colega, por intermedio de la presente se comunica lo siguiente:

1. ASAMBLEA ORDINARIA

Para el próximo 27 de febrero de 2015 se convoca a Asamblea ordinaria para aprobación de los balances de los ejercicios 2012 – 2013 (01 de noviembre de 2012 a 31 de octubre de 2013) y 2013 – 2014 (01 de noviembre de 2013 a 31 de octubre de 2014).

La actual Comisión se ha hecho cargo de la conducción en agosto de 2013, por lo que el cierre del primer ejercicio (2012 – 2013), el día 31 de octubre de 2013, nos encontró en el inicio del mandato y con tareas de orden fiscal a resolver, situación indispensable para la elaboración del balance.

Por lo cual y según se indica en el Estatuto del Colegio en su Título VI: DE LAS ASAMBLEAS Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA en su Art. 21º: “a) La Asamblea Ordinaria será realizada anualmente, dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al cierre del ejercicio financiero...”

2. LLAMADO A ELECCIONES

Siendo que se cierran dos ejercicios económicos y en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto del Colegio en su Título V: CONSEJO DIRECTIVO Y COMISIÓN FISCALIZADORA. ATRIBUCIONES Y DEBERES. DEL CONSEJO DIRECTIVO en su Art. 13º “...Los miembros del Consejo Directivo durarán dos (2) años...”, se realizará el acto eleccionario.

En oportunidad de la realización de la Asamblea Ordinaria mencionada, se procederá a realizar las elecciones con las listas oficializadas las cuales serán confeccionadas por colegas según se explica en el próximo punto.

3. BASES Y CONDICIONES

En el Estatuto del Colegio en el Título VI: DE LAS ASAMBLEAS Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA en su Art. 25º: “Todos los colegiados que se encuentren al día en el pago de sus cuotas y/o retenciones y no se hallaron inhabilitados por cualquier causa que fuere, tendrán voz y voto en las Asambleas de la Institución”.

Por lo tanto, instamos a los colegas a regularizar sus respectivas cuentas, para así asegurar la participación de cada uno de los colegiados.

Las listas serán oficializadas según requisitos estatutarios y deberán ser enviadas por correo postal al domicilio fiscal del Colegio: San Juan 2578 1º piso, de la Ciudad de Posadas hasta el día viernes 13 de febrero de 2015 según se indica en el Estatuto del Colegio en el Título V Art. 13º “..., serán elegidos por listas oficializadas con 15 días anteriores a la fecha del comicio...”

4. PARTICIPACIÓN DE LOS COLEGIADOS

Alentamos a los colegas a participar activamente en grupos, en la elaboración de propuestas y/o conformación de listas aspirantes a la conducción de nuestro querido Colegio.

Le recordamos:

- La cuota mensual es de \$50
- En caso que se desee pagar año adelantado, se bonificarán dos cuotas (\$100)
- En caso que realice depósito bancario, debe informar por este medio, adjuntando una copia del comprobante de depósito.
- Por cada pago se emite un comprobante oficial del Colegio, los mismos se encuentran a disposición de los colegas.
- Datos del Colegio:
 - Cuit: 30-68784337-8
 - Cuenta: Banco Macro – CA - 4-001-0940771445-7
 - CBU: 2850001-04009407714457-8

Estimados colegiados:

*Con alegría empezamos este segundo año de aportes del
Comité de Difusión a la comunicación institucional.*

*En poco tiempo más estará la información estará disponible
en el nuevo sitio web del Colegio.*

Mgter. Irene Stetson

Mgter. Manuela Ruiz Díaz Britez

CONVOCATORIAS

Convocatoria Centro Internacional para la Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB)



Están disponibles los formularios para aplicar a las actividades ICGEB - 2015
www.icgeb.org

A. COLLABORATIVE RESEARCH PROGRAMME (CRP)

El Programa brinda apoyo para los proyectos de investigación en diversas áreas de ciencias básicas, salud humana, biotecnología industrial y agricultura y bioremediación ambiental.

<http://www.icgeb.org/research-grants.html>

CIERRE: Primera fase: martes 31 de marzo 2015. Los formularios completos, con toda la documentación requerida deberán enviarlos por mail a maarancedo@mincyt.gob.ar y en papel a la Oficina de enlace - Dirección Nacional de Relaciones Internacionales - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en la calle Godoy Cruz 2320 4º piso, para ser avalados por el Punto Nacional de Contacto.

Segunda Fase: 30 de abril 2015. Los 3 proyectos seleccionados por el comité evaluador son enviadas al ICGEB Trieste para su evaluación.

B. BECAS

Se encuentra abierta la convocatoria para becas de corto y largo plazo de ayuda para la formación de científicos de los Estados miembros de ICGEB a través de las siguientes acciones:

- Becas pre-doctorales: 1 llamado anual que cierra el 31 de marzo
- Becas flexibles/ sandwich: 4 llamados anuales que cierran: 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre
- Becas post-doctorales: 2 llamados anuales que cierran el 31 de marzo y 30 de septiembre

La aplicación será de forma on-line desde la página web www.icgeb.org/fellowships.html , cualquier consulta referidas a las becas escribir a fellowships@icgeb.org

Más información: Lic. Magdalena Alvarez Arancedo * maarancedo@mincyt.gob.ar

Convocatoria para la posición de directores de los componentes de Ciudad del Cabo y Nueva Delhi del Centro Internacional para la Ingeniería Genética y Biotecnología ICGEB

Director del componente Ciudad del Cabo:

El componente de Ciudad del Cabo del ICGEB, comprende actualmente grupos de investigación centrados en enfermedades infecciosas (VIH, malaria, tuberculosis, tripanosomiasis, leishmaniasis y esquistosomiasis) y las enfermedades no transmisibles (cáncer).

Actualmente se encuentra ubicado dentro de la Universidad de Ciudad del Cabo, se espera que el componente amplíe sus actividades en los próximos 3 a 5 años. Cuenta con financiación del Departamento de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Sudáfrica, que asegurará su expansión gradual, a través del establecimiento de nuevos grupos internacionales de investigación.

El puesto de director es de tiempo completo, ofreciendo un contrato de 3 años con posibilidades de renovación.

Director del componente Nueva Delhi:

El componente de Nueva Delhi comprende actualmente los grupos de investigación centrados en enfermedades infecciosas (VIH, malaria, tuberculosis, dengue), la producción de productos de genes recombinantes, biología estructural y

computacional, biotecnología agrícola (biología molecular de plantas, resistencia al estrés biótico y abiótico y transformación de plantas), biología sintética y biocombustibles. La financiación es proporcionada por el Departamento de Biotecnología del Gobierno de la India que asegurará la expansión gradual del componente en los años venideros, a través de la creación de nuevos grupos internacionales de investigación

El puesto de Director es de tiempo completo, ofreciendo un contrato de 5 años con posibilidades de renovación.

Interesados enviar a maarancedo@mincyt.gov.ar un CV completo, con lista de publicaciones, junto a una página de resumen biográfico, una carta de motivación e información de contacto de 3 referencias.



Oficina de Enlace Argentina-Unión Europea: 10 años de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación

Con motivo de su 10o Aniversario, la Oficina de Enlace Argentina-Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación (ABEST III), coordinada por la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, organiza del 9 al 1 de marzo de 2015 un conjunto de actividades ue contará con la participación de los responsables de la política científica argentina y europea, así como también de investigadores, administradores científicos, gestores de organismos públicos y privados y otros actores relevantes de la comunidad científica.

Los encuentros seguirán el siguiente cronograma:

- 9-10 de marzo

Seminario y ronda de negocios de plataformas europeas y latinoamericanas en Nanotoxicología y Nanoregulación.

Intercambio de experiencias entre Europa y Latinoamérica en Medioambiente: Brokerage Event para proyectos en H2020 y taller para la identificación de actividades conjuntas.

- 11 de marzo

Taller sobre nuevas oportunidades de cooperación empresarial con Europa: MINCyT-EUREKA Seminario para el intercambio de experiencias Europa-América Latina en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y reuniones bilaterales.

- 12 de marzo

Taller sobre infraestructuras de investigación (RI) y sobre e-infraestructuras (e-RI) de la Unión Europea y reuniones bilaterales.

Taller sobre oportunidades de cooperación en recursos oceánicos y marinos (Pampa Azul).

- 13 de marzo

Conferencia Argentina-Unión Europea: 10 años de cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación.

- 16-17 de marzo

Taller sobre biología estructural del Laboratorio Europeo de Biología Molecular (EMBL) en el Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (IBR).

Más información: www.abest.mincyt.gob.ar

Consultas:

10aniversarioargue@mincyt.gob.ar



Programa de Cooperación MINCYT - ECOS 2015

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y ECOS de Francia convocan a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Francia que incluyan el intercambio de científicos.

La convocatoria busca fortalecer la cooperación científica e intensificar las relaciones entre los centros de investigación y las universidades de Argentina y Francia. Este llamado abarca la investigación científica en todos los campos del conocimiento. Bases de la convocatoria:

<http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-ecos-2015-10762>

*Consultas e inscripción: Juan Manuel Brückner jbruckner@mincyt.gob.ar

Cierre: 15 de abril

Programa MATH-AmSud 2015

El Programa regional MATH-AmSud abre el 10º llamado a proyectos conjuntos de investigación en el área de las matemáticas para financiar la movilidad de investigadores. Es una iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Ecuador y Venezuela, y exige que los proyectos postulados reúnan al menos un equipo de investigación francés y dos equipos de investigación de los países contraparte.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva forma parte del Comité Directivo y del Comité Científico en los que se apoya el programa. Se busca fomentar redes de investigación y desarrollo a través de proyectos que incluyan misiones de investigación entre los grupos participantes, la realización de talleres y/o de escuelas intensivas (cursos de corta duración) que permitan la participación de profesores y estudiantes.

Bases y formulario de la convocatoria en:

<http://www.mathamsud.org/index.php/es/convocatoria>

Cierre: 15 de mayo

Programa STIC-AmSud 2015

En el marco del Programa regional STIC-AmSud, se convoca al 10º llamado a proyectos conjuntos de investigación y desarrollo en el ámbito de las ciencias y tecnologías de la información y las comunicaciones (STIC) para financiar la movilidad de investigadores. Los proyectos presentados deberán reunir al menos un equipo de investigación francés y dos equipos de investigación de dos de los países contraparte: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La iniciativa es llevada adelante por la cooperación francesa y sus contrapartes latinoamericanas. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva forma parte del Comité Directivo y del Comité Científico en los que se apoya el programa. Con el objetivo de promover y fortalecer tanto la colaboración como la creación de redes de investigación-desarrollo, se considerarán proyectos conjuntos de que incluyan misiones de investigación entre los grupos participantes, la realización de talleres y/o de escuelas intensivas (cursos de corta duración) que permitan la participación de profesores y estudiantes.

Bases y formulario de la convocatoria en:

<http://www.sticamsud.org/index.php/es/convocatoria>

Cierre: 15 de mayo



Cursos CABBIO 2015

La Dirección del Centro Argentino Brasileño de Biotecnología (CABBIO), coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasila, abrió la convocatoria para los cursos de corta duración destinados a la formación de recursos humanos en Biotecnología que se realizarán durante el transcurso del año 2015.

Los cursos de corta duración organizados por el Centro Argentino Brasileño de Biotecnología son 19 y se desarrollarán de mayo a diciembre de 2015. La selección se realizará por la Comisión de la Escuela Argentino Brasileña de Biotecnología.

Cierre: 2 de octubre. Para más información ingresar a Cursos CABBIO 2015:

<http://www.mincyt.gob.ar/adjuntos/archivos/000/037/0000037706.pdf>



Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología

El Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología distingue la investigación científica y tecnológica orientada al MERCOSUR y selecciona los mejores trabajos que representen una potencial contribución para el desarrollo científico y tecnológico de la región. Es organizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil (MCTI), por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) y por las instituciones de ciencia, tecnología e innovación de los países miembros y asociados del MERCOSUR, y cuenta con el apoyo institucional de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el patrocinio de la Confederación Nacional de la Industria (CNI).

Se encuentra abierta la inscripción a su edición 2014, bajo el lema “Popularización de la Ciencia”.

Los candidatos podrán inscribirse en una de las siguientes categorías:

▫ **Iniciación científica:** inscripción individual o por equipos de estudiantes de enseñanza media, inclusive de la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), que tengan como máximo 21 años.

Estudiante universitario: categoría individual para estudiantes de enseñanza superior sin límite de edad.

▫ **Joven investigador:** categoría individual dirigida a investigadores graduados de hasta 35 años al 10/10/2014.

▫ Integración: inscripción por equipos de investigadores graduados, sin límite de edad. Cada equipo debe estar compuesto por al menos dos investigadores residentes en países miembros o asociados al MERCOSUR, de nacionalidades o naturalizaciones diferentes. Los equipos compuestos por investigadores de un solo país serán descalificados.

Inscripciones a través de la página web: www.premiomercosul.cnpq.br

Cierre: 23 de febrero

CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL BANCO DE EVALUADORES DEL PROGRAMA BE.CAR

El Programa BEC.AR dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República Argentina convoca a docentes, investigadores y graduados de cualquier nacionalidad de carreras del área de Ciencia y Tecnología a formar parte del Banco de Evaluadores que seleccionará a los becarios de postgrado que se formarán en el exterior en áreas estratégicas. Con el objetivo de profundizar la rigurosidad científica en el proceso de selección de cada una de las convocatorias, lanzamos un nuevo sistema de evaluación, incorporando un Banco de Evaluadores público que estará constituido por miembros reconocidos de los diversos campos de la ciencia y la tecnología de diferentes nacionalidades.

La construcción de dicho Banco de Evaluadores se realizará mediante un sistema de inscripción, a través del Campus Virtual del Programa BEC.AR, donde los aspirantes deberán completar al formulario de inscripción, los antecedentes profesionales/laborales y académicos que consideren relevantes y adjuntar el Curriculum Vitae. Dicho sistema estará disponible online para inscripción durante todo el año.

Los miembros que conformarán el Banco de Evaluadores podrán pertenecer a Instituciones y Comisiones Científicas, Empresas Públicas y Privadas, Instituciones de Educación Superior e Instituciones especializadas Nacionales e Internacionales vinculadas a la Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

En cada convocatoria el área operativa de BEC.AR seleccionará del Banco de Evaluadores una terna por puntaje y área de incumbencia. Posteriormente el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva seleccionarán a un solo evaluador por área.

Formando parte del Banco de Evaluadores serán considerados para todas las convocatorias, para participar de la convocatoria 2015 serán estimadas las inscripciones realizadas antes del 25 de marzo.

La participación como evaluadores será reconocida mediante el otorgamiento de un certificado avalado tanto por el Programa de Becas de Formación en el exterior en ciencia y tecnología BEC.AR, la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa, la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En los casos que considere necesario y oportuno, financiará, durante el período estipulado para realizar el proceso de evaluación, los pasajes, hospedaje y viáticos de los evaluadores para el desarrollo transparente y fiel de las entrevistas y la selección de los aspirantes.

Para más información adjuntamos un archivo con más detalles sobre los requisitos, e invitamos a todos los interesados a ingresar en la página web <http://bec.ar/> y registrarse online a través del Campus Virtual del Programa.

OFERTAS LABORALES:

Intel Córdoba está creciendo. SUMATE!

Oportunidades de Desarrollo @INTEL Córdoba

Java- C/C++- C#- Developers

UI Developers- Sr UX Designers

QA Automation- QA Architect /Lead Engineers

Pascal/Delphi Developers-C-Scripting Developers.

Product Owner- Software Engineering Manager

No SQL SW Engineer- IOT Mid-Senior Big Data Developer

IOT Cloud Software Architect/Engineer

Security Expert

**No estás en Córdoba? No importa! Te ayudamos con el traslado.
Envianos tu cv a empleos.asdc@intel.com**



EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR REGULAR
DE LA UNIDAD EJECUTORA DE DEPENDENCIA EXCLUSIVA:

INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y AMBIENTALES (INCIHUSA)

APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2014

CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 27 DE MARZO DE 2015

CONSULTAR Y BAJAR REGLAMENTO de CONCURSO, TÉRMINOS de REFERENCIA y
PERFIL en:

CONICET: www.conicet.gov.ar / Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar /
Tel.: (011) 5953-1457/58; 5983-1420 int. 807/808

ENTREGAR PRESENTACIÓN personalmente o por correo postal en:

- Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico – **CONICET** - Av. Rivadavia 1917, PB, Mesa de Entradas, (C1033AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ENVIAR PRESENTACIÓN electrónica a los correos electrónicos mencionados arriba.

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (IBBM)
Facultad de Ciencias Exactas, UNLP, Calle 115 entre 49 y 50, (1900), Ciudad de La Plata.

INSTITUTO DE LIMNOLOGÍA "DR. RAÚL A. RINGUELET" (ILPLA)
Boulevard 120 y 62, (1900), Ciudad de La Plata.

INSTITUTO DE FISIOLÓGÍA VEGETAL (INFIVE)
Diagonal 113 y Calle 61 N° 495, (1900), Ciudad de La Plata.

APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2014

CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 20 DE MARZO DE 2015

CONSULTAR Y BAJAR REGLAMENTO de CONCURSO, TÉRMINOS de REFERENCIA y
PERFIL en:

CONICET: www.conicet.gov.ar / Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar /
Tel.: (011) 5983-1457/58, 5983-1420 internos 807 u 808; 4952-8041

UNLP: <http://www.unlp.edu.ar/secyt> / Correo electrónico: cytunlp@presi.unlp.edu.ar /
Tel.: (0221) 423-6816 / 422-5621.

ENTREGAR PRESENTACIÓN personalmente o por correo postal en:

- Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico – **CONICET** - Av. Rivadavia 1917, PB, (C1033AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en:
- Secretaría de Ciencia y Técnica – **UNLP** - Av. 7 N° 776 entre 47 y 48, 1º piso, (1900), Ciudad de La Plata.

**LA PROVINCIA DE LA RIOJA, EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, EL SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO, LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CATAMARCA**

LLAMAN A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR REGULAR
DE LA UNIDAD EJECUTORA DE DEPENDENCIA COMPARTIDA:

**CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TRANSFERENCIA
TECNOLÓGICA DE ANILLACO**
(Entre Ríos y Mendoza, Anillaco, Prov. de La Rioja)

APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 9 DE DICIEMBRE DE 2014

CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 9 DE MARZO DE 2015

CONSULTAR Y BAJAR REGLAMENTO de CONCURSO, TÉRMINOS de REFERENCIA y
PERFIL en:

CONICET: www.conicet.gov.ar / Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar /
Tel.: (011) 5983-1420 int. 807/8; 4952-8041

ENTREGAR PRESENTACIÓN personalmente o por correo postal en:

- Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico – **CONICET** - Av. Rivadavia 1917, PB, Mesa de Entradas, (C1033AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ENVIAR PRESENTACIÓN electrónica a los correos electrónicos mencionados arriba.

Primera Circular 38° Congreso Argentino de Horticultura,

La Asociación Argentina de Horticultura (ASAHO) se complace en anunciar la realización del 38° Congreso Argentino de Horticultura, a llevarse a cabo en la ciudad de Bahía Blanca (Argentina) desde el 5 al 8 de octubre de 2015. En esa oportunidad tendrán lugar también las XVI Jornadas Nacionales de Floricultura, la VIII Reunión Científica de la Cebolla del Mercosur, las III Jornadas Regionales de Fitosanitarios y Toxicología y el VIII Encuentro Nacional de Docentes de Horticultura.

Durante estos cuatro días se establecerá un ámbito de diálogo e intercambio en el que productores, docentes, estudiantes, profesionales y público en general podrán compartir los avances de la investigación científica en las áreas de horticultura, fruticultura, floricultura y aromáticas.

En la organización de este evento participan profesionales de ASAGO, Departamento de Agronomía de la Universidad Nacional del Sur, INTA, CORFO, FUNBAPA y CERZOS-CONICET. Se prevén recorridas técnicas a las zonas productoras de cebolla del Valle Bonaerense del Río Colorado, olivos, frutos secos y vid, para que puedan descubrir lo que el sudoeste de esta provincia y el Valle Inferior del río Negro tienen para ofrecer.

Agradecemos dar a la presente una amplia difusión y esperamos contar con su valiosa participación.

Mediante estas circulares mantendremos un fluido contacto para informar de las novedades que de ahora en adelante se vayan dando.

Cordialmente,

La Comisión Organizadora del
38° Congreso Argentino de Horticultura
Bahía Blanca 2015

EVENTOS CIENTÍFICOS

VIII Congreso Internacional de Sistemas Agroforestales

III Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles

Iguazú, Misiones, Argentina - 7, 8 y 9 de Mayo 2015

Sistemas Para la Producción Pecuaria y Forestal Sostenible



Aviso importante:

Se notifica por este medio, que la fecha límite de presentación de trabajos será el día 15 de marzo del corriente año.

<http://congresosafssp2015.com.ar/>

First Announcement



International Symposium of Forage Breeding

Buenos Aires, October 19, 20 and 21, 2015



5th International Symposium of Forage Breeding (ISFB 2015)

19th – 21st of October 2015, in Buenos Aires, Argentina

CURSOS FAO

El Equipo del Núcleo de Capacitación en Políticas Públicas, unidad de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, apoyada por la Iniciativa América Latina Sin Hambre, (IALCSH) tiene el agrado de presentarles los nuevos cursos para este primer semestre del 2015, en las modalidades, [Cursos Virtuales con Tutor](#) y [Cursos de Autoaprendizaje](#).

Cursos Virtuales con Tutor

Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe

Las políticas públicas constituyen un instrumento propositivo de dirección del gobierno, orientado a objetivos de interés público para integrar acciones estructurales, sistémicas y duraderas. La inseguridad alimentaria constituye una problemática compleja que debe ser abordada a través de una estrategia concertada por todos los actores involucrados y materializada en planes de acción integrales, coordinados, y adecuadamente financiados y evaluados.

- **Inicio y término del curso:** Desde el 13 de abril hasta el 5 de julio de 2015
- **Postulaciones:** Desde el 19 de febrero hasta el 11 de marzo de 2015, a través de la página web
- **Vacantes:** 60
- **Valor matrícula:** US \$215 - US \$195 valor convenio

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/278097/>

Agricultura Urbana y Periurbana como herramienta para la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre a nivel municipal

El curso aporta toda la experiencia acumulada en la FAO para la formación de capacidades al interior de las instituciones públicas para la formulación y ejecución de programas integrales de agricultura urbana y periurbana y seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de la región.

- **Inicio y término del curso:** Desde el 13 de abril hasta el 28 de junio de 2015
- **Postulaciones:** Desde el 19 de febrero hasta el 11 de marzo de 2015, a través de la página web
- **Vacantes:** 60
- **Valor matrícula:** US \$215 - US \$195 valor convenio

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/276551/>

Monitoreo Evaluativo de Proyectos usando los Enfoques de Gestión por Resultados (EGR) y de Marco Lógico (EML) mediante el SIMER

Este curso revisa los procesos de diseño, monitoreo y evaluación de los proyectos, en términos conceptuales y prácticos para desarrollar habilidades concretas de monitoreo evaluativo por resultados en los participantes, aplicando la metodología del Sistema de Monitoreo Evaluativo por Resultados de Proyectos (SIMER), desarrollada por FAO en la región. Esto contribuye a mejorar cualitativa y cuantitativamente la ejecución, gestión y evaluación de los proyectos para la obtención de resultados.

- **Inicio y término del curso:** Desde el 13 de abril hasta el 21 de junio de 2015
- **Postulaciones:** Desde el 19 de febrero hasta el 11 de marzo de 2015, a través

- de la página web
- **Vacantes:** 100
- **Valor matrícula:** US \$300 – US \$200 con convenio

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/278096/>

La Gestión de Riesgo de Desastres aplicada a la Seguridad Alimentaria en contextos de Crisis

Este curso pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades de preparación, prevención y/o respuesta frente a emergencias o desastres y situaciones de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria en la región de América Latina.

- **Inicio y término del curso:** Desde el 13 de abril hasta el 7 de junio de 2015
- **Postulaciones:** Desde el 19 de febrero hasta el 11 de marzo de 2015, a través de la página web
- **Vacantes:** 60
- **Valor matrícula:** US \$215 - US \$195 valor convenio

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/278095/>

Cursos de Autoaprendizaje

Registro de Plaguicidas Químicos de uso Agrícola - PQUA

En el marco del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas e Institucionales para el Registro y Seguimiento/Control Post-registro de los Plaguicidas en los Países Andinos" – TCP/RLA/3402 ha sido diseñado el presente curso, el cual se constituye en una herramienta innovadora para fortalecer los conocimientos del Proceso de Registro de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (PQUA), en el ámbito de la gestión integral de los plaguicidas y del desarrollo de una agricultura sostenible.

- **Apertura y cierre del curso:** Este curso está abierto actualmente y se cerrará el 31 de julio del 2015
- **Inscripciones:** Desde el 19 de febrero hasta el 11 de marzo de 2015 a través de la página web
- **Vacantes:** 200

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/278098/>

Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe, sector clave para la Seguridad Alimentaria

La FAO cuenta con el mandato de "colaborar con los países de América Latina y el Caribe en la formulación y adopción de políticas y programas para aumentar la producción de bienes y servicios provenientes de la Agricultura Familiar de manera sostenible y, con ello, contribuir al bienestar de las familias rurales de la Región", presenta el primer "Curso de autoaprendizaje: Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe, sector clave para la Seguridad Alimentaria".

- **Apertura y cierre del curso:** Este curso actualmente se encuentra abierto y se

cerrará el 31 de julio de 2015

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/278078/>

Gestión del riesgo agroclimático en América Latina

Este curso proporciona información general sobre riesgos asociados a la variabilidad y el cambio climático en la actividad agropecuaria y la seguridad alimentaria de América Latina. A través de ejemplos, ejercicios y distintas fuentes de información para complementar los contenidos, permite tener una visión global de los principales riesgos que enfrenta la agricultura en la región, y ejemplos de cómo afrontarlos y reducir su impacto.

- **Apertura y cierre del curso:** Este curso actualmente se encuentra abierto y se cerrará el 31 de julio de 2015

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/278079/>

Fiebre Aftosa: Atención de Denuncias y Emergencias Sanitarias

A través del curso, adquirirá las bases conceptuales sobre las características y nosología, para una comprensión de las medidas sanitarias orientadas a su prevención, control y erradicación, y con énfasis en los procedimientos y medidas que se deben aplicar frente a un brote de Fiebre Aftosa en diferentes ecosistemas epidemiológicos.

- **Apertura y cierre del curso:** Este curso actualmente se encuentra abierto y se cerrará el 31 julio de 2015

Más información:

<http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/278085/>

BECAS

PROGRAMA DE BECAS POSTDOCTORALES

BASES PARA EL CONCURSO DE BECAS INTERNAS POSTDOCTORALES

EN CENTROS DE INVESTIGACIONES Y TRANSFERENCIA (CIT)

Recepción de Solicitudes: CONVOCATORIA PERMANENTE

Las postulantes que posean fecha probable de parto durante el período de la convocatoria podrán solicitar una prórroga para la presentación de su solicitud de hasta 40 días.

CARACTERISTICAS DE LA CONVOCATORIA

En el marco de la política impulsada por el CONICET junto a distintas Universidades Nacionales para la creación de Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT), con el propósito de promover una distribución territorialmente más equilibrada de los recursos humanos y las capacidades de investigación en todo el país, se realiza la presente convocatoria de becas Postdoctorales.

Las becas están destinadas a candidatos que hayan aprobado sus tesis doctorales, con el objeto de perfeccionar su formación académica o especialidad y desarrollar tareas de investigación científica y tecnológica en un Centro de Investigación y Transferencia (CIT) del CONICET.

La convocatoria de Becas Internas Postdoctorales en CIT se gestionará por la modalidad de convocatoria permanente. A los efectos de iniciar el proceso de selección, los Directores de los CIT podrán solicitar el financiamiento para las becas Postdoctorales, indicando la línea de investigación y el perfil del candidato.

Luego de que el Directorio apruebe la asignación de becas para cada CIT que lo solicite, se publicarán las características de la búsqueda y los datos de contacto del Director de cada CIT en la página web del CONICET.

Durante el proceso de selección definido en cada convocatoria publicada, los Directores de los CIT realizarán entrevistas y elevarán al CONICET el o los candidatos para su evaluación.

Las solicitudes serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos.

Con los resultados de la evaluación, el Directorio asignará las becas, estableciendo la fecha de inicio de las mismas.

La duración máxima de las becas internas Postdoctorales es de veinticuatro (24) meses.

La Coordinación de Becas hará pública, oportunamente, mediante el dictado de las Resoluciones respectivas, la lista de quienes hayan obtenido la beca en la página Web del CONICET.

CONDICIONES PARA POSTULAR

Al momento de la presentación, el postulante deberá adjuntar la constancia de aprobación de su tesis doctoral.

Es obligación de los becarios dedicarse en forma exclusiva a las tareas académicas y de investigación requeridas en el plan de trabajo de la beca.

Los candidatos podrán realizar sólo una (1) solicitud en la convocatoria, no se admitirá la presentación del mismo candidato en más de una categoría. Tampoco se admitirá que un mismo candidato realice presentaciones simultáneas en la convocatoria anual y en las convocatorias permanentes de otros programas de becas.

No serán admitidos como postulantes a becas Internas Postdoctorales postulantes que hayan usufructuado otra beca Postdoctoral (interna o externa) del CONICET, ni postulantes que tengan pendientes el alta de una beca otorgada en un concurso anterior.

Los directores y/o codirectores de beca propuestos podrán revistar en cualquiera de las categorías de investigadores del CONICET. En el caso de aquellos que revisten en la categoría Asistente podrán actuar como directores y/o codirectores de becarios en la medida en que cuenten con el aval de sus respectivos directores y tengan evaluados y aprobados al menos dos informes reglamentarios al momento de presentar la solicitud de beca.

En el caso de investigadores que pertenezcan a otra institución deberán contar con formación equivalente y con antecedentes calificados para realizar investigaciones en la disciplina o área temática de la cual se trate.

Sólo podrán ser propuestos como directores y/o codirectores aquellos becarios seleccionados para incorporarse a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico en las categorías de Investigador: Adjunto, Independiente, Principal y Superior, y que tomen posesión del cargo antes del 31 de marzo de 2015.

No se aceptarán solicitudes de beca que propongan como director o codirector a miembros del CONICET que adeuden sus informes reglamentarios o cuyo último informe haya sido calificado como No Aceptable. En la misma situación estarán quienes tengan sumarios por adeudar rendiciones de cuentas en este Consejo.

La presentación deberá contar con el aval de la máxima autoridad del lugar de trabajo propuesto.

EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE BECA

La Coordinación de Becas supervisará el proceso de control de material presentado con la finalidad de descartar aquellos casos que no cumplan con las condiciones establecidas en estas bases, los mismos no serán incluidos en el proceso de evaluación.

Las solicitudes serán evaluadas académicamente mediante la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social y Proyectos Complejos.

Criterios de evaluación:

I) Perfil del solicitante (40 puntos)

Se evaluará el perfil del solicitante en relación con los requerimientos y competencias previstos para el desarrollo del proyecto en el que se postula, así como su trayectoria en términos de sus antecedentes académicos, la participación en proyectos de investigación de I&D y otros aspectos de su formación que sean relevantes.

II) Plan de trabajo (60 puntos)

Se evaluará:

- a) si el plan de trabajo propuesto para el candidato se enmarca en las temáticas de investigación y transferencia del CIT en el que se postula (excluyente);
- b) positivamente que el plan de trabajo explore conceptos creativos, originales y/o innovadores y que la propuesta resulte relevante para el avance tecnológico en el campo;
- c) que el plan de trabajo esté claramente enunciado, los objetivos sean precisos y acotados, las hipótesis propuestas sean congruentes;
- d) que la metodología, la disponibilidad de equipos, infraestructura, acceso a la información, acuerdos de colaboración, autorizaciones de comités e instituciones, garanticen el desarrollo del plan de trabajo;
- e) si la incorporación del candidato al CIT consolida y/o fortalece el equipo de trabajo que ya se desempeña en el proyecto;
- f) si el plan de trabajo propuesto permitirá consolidar la formación del candidato.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

- a) Los Directores de los CIT solicitan al CONICET el financiamiento de las becas, indicando el tema de investigación y el perfil del candidato.
- b) Dichas solicitudes son elevadas bimestralmente por la Coordinación de Becas al Directorio para resolver sobre la asignación de las becas.
- c) Se publican en la página web de CONICET las características de las becas a cubrir, con el perfil del candidato y los datos de los Directores de los CIT, que sean aprobadas por el Directorio de este Consejo Nacional.
- d) Los interesados contactan a los Directores de los CIT para ser entrevistados. Los Directores elevan los candidatos propuestos al CONICET, a través de la Coordinación de Becas. Las propuestas de candidatos deberán contar con la firma de la máxima autoridad de la institución donde se desarrollen las tareas del becario.
- e) La Coordinación de Becas de CONICET verifica que los postulantes cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en estas bases. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas.
- f) Las solicitudes son evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de de Desarrollo Tecnológico y Social del CONICET.
- g) El Directorio del CONICET resuelve el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.

LAS CONSULTAS DEBERAN DIRIGIRSE EXCLUSIVAMENTE POR MAIL A: becas-cit@conicet.gov.ar

Centro de Investigaciones y Transferencia de Entre Ríos (CITER)

CONVOCATORIA PARA BECAS INTERNAS POSTDOCTORALES

RECEPCION DE SOLICITUDES: CONVOCATORIA ABIERTA

Tipo de Beca	Sede	Línea de Investigación	Perfil del candidato
PRODUCCION AGROPECUARIA Y DE ALIMENTOS			
Postdoctoral Nutrigenómica	Concordia	Aplicación de metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos funcionales en la prevención de enfermedades. Búsqueda de biomarcadores relacionados con las enfermedades crónicas.	Dr. En Cs. Biológicas, Genética, Bioquímica o carreras afines con experiencia en el uso de herramientas de Biología molecular. Deberán haber obtenido su doctorado en una institución de reconocido prestigio dentro de los 3 años previos a la fecha de inicio de la beca. Productividad demostrada por medio de obras publicadas o aceptadas de prestigio internacional u otros medios de reconocida calidad académica.
Postdoctoral Aplicación biotecnológica de microorganismos: valor agregado a desechos o subproductos industriales	Gualeguaychú	Transformación de desechos vegetales en compuestos de mayor valor empleando microorganismos	Dr. En Bioquímica, Biología, Biotecnología o carreras afines
Postdoctoral Contribución de la biocatálisis al desarrollo de procesos industriales ambientalmente sostenibles	Gualeguaychú	Desarrollo de procesos biotecnológicos para el aprovechamiento de residuos agro-industriales Síntesis biocatalítica de productos de interés para los campos industriales farmacéuticos, alimentarios, cosméticos, química fina.	Dr. En Bioquímica, Biología, Biotecnología o carreras afines

BIOINFORMATICA APLICADA AL AGRO Y LA SALUD
Biofotónica y Procesamiento de la Información Biológica (ByPIB)

Postdoctoral Análisis y procesamiento avanzado de imágenes multimodales para el estudio del desarrollo del cáncer colorrectal	Oro Verde	Análisis y procesamiento avanzado de imágenes multimodales para el estudio del desarrollo del cáncer colorrectal	Dr. En Informática, Cs. De la Computación, Ingeniería o en Cs. Biológicas con experiencia en procesamiento y análisis de imágenes. Experiencia en el análisis de imágenes de microscopía óptica y en el desarrollo de software relacionado al análisis de imágenes.
Postdoctoral Modelado de un proceso carcinogénico para el estudio del cáncer colorrectal	Oro Verde	Automatización, modelado y simulación de procesos celulares/tisulares	Dr. En Informática, Cs. De la Computación, Ingeniería o en Cs. Biológicas con experiencia en procesamiento y análisis de imágenes. Experiencia en el análisis de imágenes de microscopía óptica y en el desarrollo de software relacionado al análisis de imágenes. Experiencia en modelado y simulación de procesos celulares y tisulares.

CIENCIAS SOCIALES PARA LA INNOVACION Y EL DESARROLLO

Postdoctoral Estratificación social, actores y acción colectiva	Paraná	Mercado de trabajo regionales y locales; prácticas y estrategias de los sectores productivos. Producción de conocimientos socialmente productivos e invención social. Redes, organización y sistemas Producción de conocimientos socialmente productivos e invención social.	Dr. En Sociología, Antropología, Ciencia Política, Geografía, Psicología y Psicología Social, Economía, Cs. De la Comunicación, Cs. De la Educación, Trabajo Social, Cs. De la Alimentación, Ing. Agronómica, entre otras afines.
		Redes, organizaciones, y sistemas de innovación ligados a cadenas productivas	

<p>Postdoctoral</p> <p>Políticas públicas y desarrollo regional y local</p>	<p>Paraná</p>	<p>Sistemas educativos y mercados de trabajo; inclusión de los jóvenes.</p> <p>Capacidades y limitaciones del sector educativo para articularse con el sector productivo local y regional.</p> <p>Exclusión, discriminación y condiciones de pobreza de los jóvenes.</p> <p>Diferencias productivas sectoriales de las actividades urbanas; desigualdad y discriminación salarial y educativa, segregación espacial y ocupacional; movilidad espacial, sectorial y rol de la población joven en los sistemas productivos.</p> <p>Políticas públicas, desarrollo regional y local; encadenamientos productivos y desarrollo endógeno.</p> <p>Políticas públicas y sociedad de la información.</p>	<p>Dr. En Cs. Económicas, Ciencia Política, Cs. Sociales, Antropología Social, Cs. Administrativas y gestión para el desarrollo, Geografía Humana y en Psicología social, entre otras afines.</p>
<p>Postdoctoral</p> <p>Desarrollo y medio ambiente</p>	<p>Paraná</p>	<p>Desarrollo, desarrollo rural, pesca artesanal en aguas interiores (no marítima), caza, políticas públicas, relación sociedad-naturaleza, territorialidad, conservacionismo, y áreas naturales protegidas, movimientos y agrupaciones ambientalistas.</p>	<p>Dr. En Sociología, Antropología, Geografía, Ciencia Política, Comunicación Social, Agronomía, Turismo y Trabajo Social</p>

Características generales de la beca:

Se detallan en las bases generales de la convocatoria.

Deberán regirse por lo establecido en el Reglamento de Becas de Investigación Científica y Tecnológica del CONICET.

Lugar de desarrollo de la beca:

Centro de Investigaciones y Transferencia de Entre Ríos (CITER)

Presentación:

Los interesados deberán contactarse con la Directora del CITER, Dra. Marta Rovira, por mail a citentrerios@conicet.gov.ar y solicitar una entrevista. Las propuestas de candidatos serán remitidas por la Dra. Rovira a la Coordinación de Becas del CONICET.

Evaluación de los candidatos y otorgamiento de la beca:

Se verificará que los postulantes propuestos cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas. Las solicitudes aceptadas serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Convocatorias Especiales de CONICET y luego el Directorio resolverá el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.